IVAI conmemora 9 años de existencia

**La transparencia ha dado pasos firmes**

**en Veracruz; debe seguir avanzando**

* Reúne a ciudadanos y comisionados para analizar logros y pendientes

San Andrés Tuxtla, Ver., 26 de agosto de 2016.- Con la presencia de comisionados de Nuevo León, Estado de México, Ciudad de México, Hidalgo y del órgano garante nacional, el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) reunió a más de doscientas personas para hablar de transparencia, para impulsar el ejercicio del derecho de acceso a la información y comprometerse a afrontar nuevos retos a nueve años de su creación.

Luego de que el IVAI iniciara funciones el 28 de agosto de 2007, los comisionados que actualmente lo integran, Yolli García Alvarez ­­–presidenta– y José Rubén Mendoza Hernández, tienen como base fundamental acercar la transparencia y los temas afines al mayor número de ciudadanos y lugares posibles, por ello decidieron conmemorar este aniversario en San Andrés Tuxtla, uno de los ayuntamientos más importantes de la zona, encabezado por el Ing. Manuel Rosendo Pelayo, para generar un espacio de reflexión que permitiera analizar las metas alcanzadas y los objetivos por cumplir.

Para el Instituto es indispensable establecer un contacto más cercano con la población; es así que diseñó llevar a cabo una mesa de análisis con el comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, José Guadalupe Luna Hernández; del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Elsa Bibiana Peralta Hernández; de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, Juan de Dios Villarreal González; del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo, Miriam Ozumbilla Castillo y la propia Yolli García Alvarez, moderados por el comisionado José Rubén Mendoza Hernández.

En esta mesa, los ponentes hicieron un exhorto puntual para adoptar el acceso a la información como un estilo de vida, de manera que el ejercicio de este derecho sea constante y la ciudadanía participe activamente con una actitud vigilante.

Por otra parte, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado que funge como enlace del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) con el estado de Veracruz, se sumó a estas reflexiones a través de una conferencia magistral donde expuso diversos casos de éxito de solicitudes de acceso a la información que abrieron la puerta al examen de temas trascendentes para la sociedad.

El comisionado Acuña Llamas y el alcalde Manuel Rosendo Pelayo reconocieron la labor del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, organismo que en su concepto ha dado pasos sólidos y contundentes en la materia.

El IVAI ha destacado en los últimos años por su participación activa en diferentes proyectos a favor de la transparencia. La presencia y acompañamiento del órgano garante nacional y otros órganos estatales da muestra, por ejemplo, de la estrecha conexión que existe entre el IVAI y los actores principales de este ámbito.

En el uso de la voz, la comisionada presidenta resaltó que este aniversario se da en medio de un periodo crucial, de una fase en la que las leyes de la materia se están reformando, que están por surgir otras de gran calado que serán punta de lanza para nuevos posicionamientos, nuevos compromisos y responsabilidades.

“Los órganos garantes hemos vencido toda clase de resistencias, hemos enfrentado las diversas dificultades que implica construir un derecho de nueva creación”, afirmó, al tiempo que reiteró que los integrantes del IVAI están profundamente comprometidos en responder a la confianza, al crédito y reconocimiento que diversos sectores han venido brindado en los últimos tiempos.

“Hoy está en nuestras manos seguir empujando la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales, el gobierno abierto, la organización de archivos y la transparencia proactiva en la agenda pública, en el ideario colectivo, en la toma de decisiones, en la democracia palpable”; concluyó.